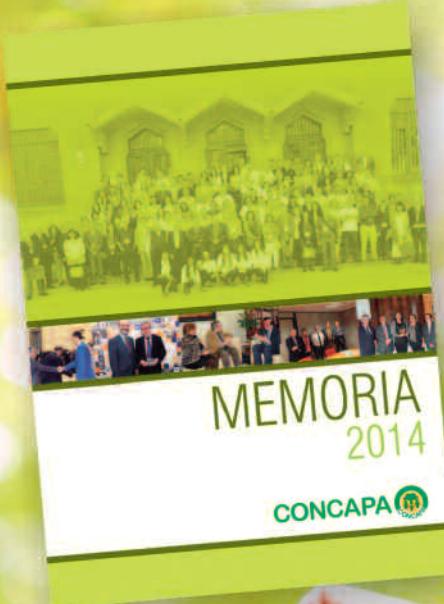


CONCAPA



Nº 54 - Octubre 2015

informa



ESPECIAL ALCOHOL Y DROGAS



Juntos de Viaje



- **Viajes especiales para estudiantes.**
- **Viajes culturales en grupo.**
- **Rutas religiosas y peregrinaciones.**

Y además te ofrecemos:

- Itinerarios a medida • La mejor relación calidad/precio • Apoyo logístico durante todo el viaje
- Asesoramiento en todo momento • Seguro de viaje personalizado • Pagos aplazados... y mucho más.



juntosdeviaje@viajeseci.es
91 204 26 39
viajeselcorteingles.es

VIAJES *El Corte Inglés*
Una sonrisa de ida y vuelta

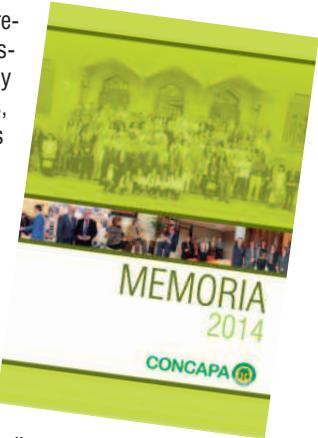
SUMARIO

MEMORIA 2014

CUADERNILLO CENTRAL

Durante el año 2013, CONCAPA ha realizado numerosas actividades, estando presente en diversos foros, y asistiendo a Congresos, Jornadas, entrevistándose con personalidades políticas y culturales, manteniendo reuniones de la Comisión Permanente y del Consejo Confederal de la Organización... y otras muchas acciones que, a modo de resumen, se pretenden plasmar en la presente MEMORIA.

Además, continuamos con nuestra labor de relaciones institucionales y de difusión a través de los medios de comunicación.



ESPECIAL ALCOHOL Y DROGAS

El mito de la MEDIANOCHE

PADRES Y ADOLESCENTES ANTE EL FIN DE SEMANA (I)

Emiliano Martín González Psicólogo.



INFORMACIÓN

Pag. 4-9



ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE CECE

ALFONSO AGUILÓ

Pag. 28-29

FEDERACIONES

Pag. 30-33

OCIO

Pag. 34

EDITORIAL



Luis Carbonel Pintanel
Director

LA CLASE DE RELIGIÓN

Más de ochenta años lleva CONCAPA defendiendo la libertad de enseñanza, el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos conforme a sus propias convicciones religiosas, morales, filosóficas o pedagógicas; luchando por conseguir una educación de calidad para nuestros hijos, una formación integral que aborde no sólo los aspectos intelectuales sino también los morales, humanos, artísticos y deportivos. Un derecho natural, basado en la evidencia y la razón que en principio no debería ser objeto de controversia.

Sin embargo, parece que en España hay quienes tienen miedo a la libertad de enseñanza y a la libertad de elección de centro, ya que solicitan -eso sí, siempre en época electoral- la supresión de la clase de religión -es lo que ha hecho Pedro Sánchez recientemente- o atacan a la escuela concertada queriendo imponer a todos una escuela única, pública y laica, sin querer recordar por ejemplo que más del 60% de las familias españolas eligen libremente la clase de religión para sus hijos.

Esto supone no respetar la libertad de las personas, pretender imponer ideologías caducas –como ya quisieron hacer con la obligatoriedad de una asignatura como la EpC- y una enorme carencia de ideas, que realmente supongan una mejora de la calidad educativa.

Frente a este tipo de argumentos y ataques a la libertad, hay que reiterar el valor de la dignidad de la persona y de su libertad, y la necesidad de una libertad de enseñanza como presupuesto imprescindible para la formación integral. Por ello, entre las iniciativas puestas en marcha hay que destacar la campaña “nadie educa igual a sus hijos”, de la que forma parte CONCAPA.

Finalmente, ante las próximas elecciones, CONCAPA ha vuelto a solicitar a los partidos políticos el respeto a la libertad de enseñanza y la igualdad de trato en la escuela pública y concertada, demandando la universalización de la gratuidad hasta los 18 años, además de la mejora de la formación del profesorado y la mayor implicación de las familias.

CONCAPA

EDITA: CONCAPA
Alfonso XI, 4. 28014 MADRID
Tel. 91 532 58 65 - 91 532 26 30
Fax: 91 531 59 83
concapa@concapa.org
www.concapa.org

Director:
Luis Carbonel Pintanel

Subdirectora:
Olimpia García Calvo

Consejo de Dirección:
José Manuel Martínez Vega
Jorge Javier Villarino Rodríguez-Rey
Pedro José Caballero García

Nº 58
Octubre - Noviembre 2015

José Antonio Rodríguez Salinas
Javier Jiménez Cebrián
Julia Mª Llopis Noheda

Impresión: Distripaper
Depósito Legal: M-45.465 - 2001

La Confederación Católica Nacional de
Padres de Familia y Padres de Alumnos
(CONCAPA) no se hace responsable de
las opiniones y criterios libremente
expresados por sus colaboradores.

CONCAPA A FAVOR DE LOS DEBERES ESCOLARES



CONCAPA considera que los deberes escolares resultan imprescindibles para fijar y asentar las materias explicadas en clase, si bien es preciso que se coordinen adecuadamente entre los profesores, y que sean graduados y proporcionados a las edades, potencialidades y necesidades de los alumnos. Además, los deberes –el estudio- ayudan a crear hábitos de trabajo, estimulan el aprendizaje y fortalecen las capacidades de razonamiento y memoria, pero también deben permitir que el alumno disponga de tiempo libre para descansar y poder realizar actividades familiares, culturales, deportivas y de ocio.

El esfuerzo y el indispensable estudio personal, mediante la realización de ejercicios y memorización, son imprescindibles y la supresión de los deberes sólo traería una peor formación del alumno. La implicación de las familias en la educación resulta vital para alentar el estudio, y estimular y animar en el aprendizaje diario.

Los deberes deben poder realizarse personalmente, sin la ayuda de terceros –padres o profesores particulares- porque lo contrario evidencia que en clase no se ha explicado correctamente la materia o que el alumno no ha prestado suficiente atención, problemas que las familias deben poner en conocimiento del centro para su correcta solución.

CALENDARIO Y JORNADA ESCOLAR

Hoy que, lamentablemente, como consecuencia de las presiones de algunos sindicatos de profesores, se está imponiendo en muchos centros la jornada continua – con niños con déficit de sueño que terminan agotados al final de la mañana- no se puede argumentar que los alumnos no disponen de tiempo para hacer los deberes en el hogar.

Y en relación con la pretensión de que la segunda convocatoria de exámenes se produzca a mitad de julio o a finales del mes de junio, estamos en contra de esta propuesta, abogando porque vuelvan a plantearse a principios del mes de septiembre. Resulta obvio que el alumno que, tras nueve meses de curso ha suspendido más de una asignatura, no puede aprenderlas correctamente en tan sólo quince días, que habitualmente terminan con un falso aprobado –con consecuencias en el curso próximo por falta de base- o con la repetición de curso.

En cualquier debate relacionado con la educación debe primar el interés del alumno sobre cualquier otro. CONCAPA defiende que se cumpla íntegramente el calendario escolar –en la actualidad termina en la primera decena de junio, para dar tiempo a la segunda ronda de exámenes a final de mes- para que los alumnos dispongan de todos los días establecidos para el estudio del curso en el que están matriculados. Y para aquéllos alumnos que no aprueben en junio, debemos darles las mayores posibilidades racionales de estudio para que puedan presentarse en septiembre, aunque esto pueda suponer en el caso de 2º de Bachillerato que la universidad comience su primer curso más tarde y suponga las inevitables molestias familiares.

Finalmente, se hace preciso establecer un calendario de vacaciones escolares repartido con mayor racionalidad distribuyendo mejor los períodos de descanso.



EL PSOE PRETENDE ELIMINAR LA CLASE DE RELIGIÓN

CONCAPA rechazó la propuesta del PSOE para eliminar la asignatura de Religión en todos los colegios españoles, porque supone un ataque gravísimo al derecho constitucional que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones, garantizado en el artículo 27 de la Constitución, como parte esencial del derecho a la educación.

La propuesta del Partido Socialista es una absoluta falta de respeto hacia la libertad religiosa de los españoles, sea cual fuere su confesión religiosa, pretendiendo imponer a todos los alumnos en el sistema educativo -como ya intentó antes con la asignatura de Educación para la Ciudadanía- una única ideología y una visión uniforme de la sociedad.

La clase de Religión, de cualquier religión de las que tienen acuerdos firmados con el Estado Español, no se impone a nadie y es de libre elección para los alumnos y sus familias; y es, por tanto, de oferta obligatoria para los centros, ya que de otro modo los padres difí-

cilmente podrían ejercer el derecho a decidir cómo debe educarse sus propios hijos.

CONCAPA recuerda que todos los años millones de familias solicitan para sus hijos la clase de religión católica, que tal vez por ser la mayoritaria es de la que se conocen más datos, por considerarla acorde con sus valores y exige para esta asignatura el mismo trato que para cualquier otra materia.

Por otra parte, la totalitaria propuesta socialista supondría también imponer a los centros educativos privados, sean concertados o no, una ideología determinada, en muchos casos contraria al ideario de los mismos, lo que

constituye un claro y evidente ataque a la libertad ideológica.

Finalmente, recordar que la enseñanza de la clase de religión es habitual en los países europeos; incluso, en al menos una docena de ellos es obligatoria (Alemania, Reino Unido, Noruega, Dinamarca...). Además, en estos países no hay alternativa académica, si bien caben exenciones individualizadas, precisamente para respetar la libertad religiosa. Con carácter obligatorio o voluntario, en toda Europa, excepto Francia, existe enseñanza religiosa escolar y es una materia evaluable.



MÁS INVERSIÓN EDUCATIVA Y UNIVERSALIZACIÓN HASTA LOS 18 AÑOS

CONCAPA ha solicitado a los diferentes partidos políticos que se comprometan expresamente a elevar la inversión destinada actualmente a la educación, dentro de la necesaria transparencia y rendición de cuentas que corresponde efectuar a todos los centros sostenidos con fondos públicos

Asimismo, CONCAPA solicita a los partidos políticos que se comprometan a universalizar la educación hasta la mayoría de edad (18 años), ofreciendo gratuitamente el Bachillerato y la Formación Profesional de grado medio para todos los estudiantes que deseen seguir su formación, o alternarla mediante fórmulas flexibles que les permitan acceder al empleo o realizar prácticas en empresas, obteniendo un título de enseñanza secundaria superior.

Con la universalización de la educación hasta la mayoría de edad nos equiparíamos a otros países de nuestro entorno (Alemania, Bélgica, Hungría, Holanda, Polonia y Portugal) y, consiguientemente, se podría evitar acceder al empleo con una formación insuficiente, que en la práctica supone la condena a la precariedad laboral y a los bajos ingresos. Este es el camino que marca Europa y por el que debemos caminar cuanto antes.

CONCAPA insiste en la necesidad de mejorar la calidad de la educación española luchando contra el abandono escolar temprano, mejorando la formación del profesorado y la implicación de las familias en la escuela, y reiterando que la educación es la mejor inversión que puede realizar un Estado para el bienestar del país y de sus ciudadanos.

NOMBRAMIENTOS EN CECE Y EN EL FORO DE LA FAMILIA



Confederación Española de Centros de Enseñanza

El pasado mes de mayo, la Asamblea General de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) elegía como nuevo presidente de la organización a Alfonso Aguiló Pastrana, hasta ahora vicepresidente de CECE, además de ser presidente de la Asociación Madrileña de Empresas Privadas de Enseñanza y presidente de la Fundación Arenales. Alfonso Aguiló sustituye en el cargo de Antonio Rodríguez-Campra.

Posteriormente, la Junta Directiva Nacional de CECE nombraba nuevo secretario general de la organización a Santiago García Gutiérrez, quien ha sido director de Formación Profesional del centro educativo Tajamar, de Madrid.



Foro de la Familia

La Asamblea General del Foro de la Familia celebrada el pasado mes de junio nombraba a Mariano Calabuig Martínez como nuevo presidente de la institución, en sustitución de Benigno Blanco.

Mariano Calabuig ha sido presidente de la Confederación de Padres COFAPA.



NADIE EDUCA IGUAL A SUS HIJOS

CONCAPA, junto con Escuelas Católicas, CECE y COFAPA presentaron el pasado 14 de octubre la campaña “Nadie educa igual a sus hijos”, una plataforma (CONCERTADOS) que quiere defender la educación concertada como un modelo cada día más demandado por la sociedad española y que ha demostrado su eficacia y rentabilidad.

Con el lanzamiento de esta campaña se quiere destacar que educar es una decisión personal de cada familia, una elección libre que se proyecta en la elección del centro educativo.

Pretender que la educación pública sea la única opción, rompe los derechos fundamentales recogidos en la Constitución, mientras que el modelo de conciertos educativos supone respetar la libertad de los padres para elegir en igualdad de condiciones, eliminando la discriminación económica.

La plataforma CONCERTADOS hace hincapié en la necesidad de una educación que garantice la libertad, la equidad y la calidad.

Los modelos de educación pública y concertada son dos redes complementarias llamadas a entenderse, que pueden y deben convivir juntas, porque se enriquecen mutuamente. Además, la división de la comunidad educativa perjudica directamente a los alumnos y no beneficia a nadie.

Por ello, CONCERTADOS propone un pacto en defensa de la calidad del sistema y de los derechos educativos de toda la sociedad española.

Más información en la web:
www.concertados.edu.es

Los datos

- La educación concertada supone un ahorro económico al Estado de 6.000 millones de euros anuales.
- Cada alumno de la concertada cuesta a la Administración la mitad que un alumno de la pública.
- Actualmente, más de dos millones de familias eligen centros de enseñanza concertada para la educación de sus hijos.



CONVENIO

CONCAPA-MAPFRE SALUD

CONCAPA ha firmado un convenio con Mapfre Salud para que las familias asociadas a CONCAPA puedan acceder a determinados seguros de salud en los términos siguientes:

- Se trata de un seguro médico especialmente diseñado para nuestros asociados y sus hijos, siempre que convivan en el mismo domicilio, con un ahorro de entre un 30-40%, según servicios contratados.

- Permite seleccionar entre más de 28.000 profesionales y 241 centros médicos recomendados por Mapfre sin desembolso económico alguno, tales como el Ruber Hospital Internacional (Madrid), el Centro Médico Teknon (Barcelona) o la Clínica de la Universidad de Navarra.
- El seguro cuenta con dos modalidades: Asistencia Sanitaria y Reembolso de Gastos Médicos.

- Con el Seguro de Asistencia Sanitaria se puede acudir a todos los servicios médicos concertados presentando la tarjeta de asegurado.
- Con el Seguro de Reembolso de Gastos Médicos se les reembolsará el 80% de gastos extrahospitalarios y el 90% de gastos hospitalarios. Además se puede completar con la Garantía de Gran Cobertura.

Más información en:
www.concapa.org

EN CASA DE LOS LÓPEZ NO SE ECHA KETCHUP A LA TORTILLA



NADIE EDUCA IGUAL A SUS HIJOS



Cada familia elige cómo educar.
El modelo de enseñanza concertada facilita
que el colegio también se pueda elegir.



MEMORIA 2014

CONCAPA 

MEMORIA



COMISIÓN PERMANENTE

CONSEJO CONFEDERAL ASAMBLEA GENERAL

PRESIDENCIA

- Vicepresidencias
- Secretaría General
- Tesorería
- 2 Vocales - C. Permanente

17 VOCALES - C. CONFEDERAL

54 FEDERACIONES

54 FEDERACIONES CONFEDERADAS

AGUSTINOS, ÁLAVA, ALBACETE, ALICANTE, ALMERÍA, ASTURIAS, ÁVILA, BADAJOZ, BALEARES, BURGOS, CÁCERES, CÁDIZ, CANTABRIA, CASTELLÓN, CATALUÑA, CIUDAD REAL, CÓRDOBA, LA CORUÑA, CUENCA, FERROL, GRAN CANARIA, GRANADA, GUADALAJARA, GUIPÚZCOA, HUELVA, HUESCA, JAÉN, JOAQUÍN COSTA, LEÓN, LUGO, MADRID, MÁLAGA, MELILLA, MURCIA, NAVARRA, ORENSE, PALENCIA, PONTEVEDRA, LA RIOJA, SALAMANCA, SANTIAGO DE COMPOSTELA, SEGOVIA, SEVILLA, SORIA, TARazona, TERUEL, TENERIFE, TOLEDO, VALENCIA, VALLADOLID, VIGO, VIZCAYA, ZAMORA Y ZARAGOZA.

A lo largo del año 2014, CONCAPA ha realizado numerosas actividades, tanto con la presencia de sus representantes en diversos foros, como en congresos, jornadas, mesas redondas, entrevistas con personalidades políticas y culturales españolas y extranjeras, con reuniones internas de la organización, participando en los organismos de los que formamos parte, etc. además de la presencia habitual en prensa y medios de comunicación, así como en redes sociales.

Estas son algunas de las actividades realizadas en 2014:

MANIFIESTO SOCIAL

POR LA ACCESIBILIDAD DE LOS LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES ESCOLARES

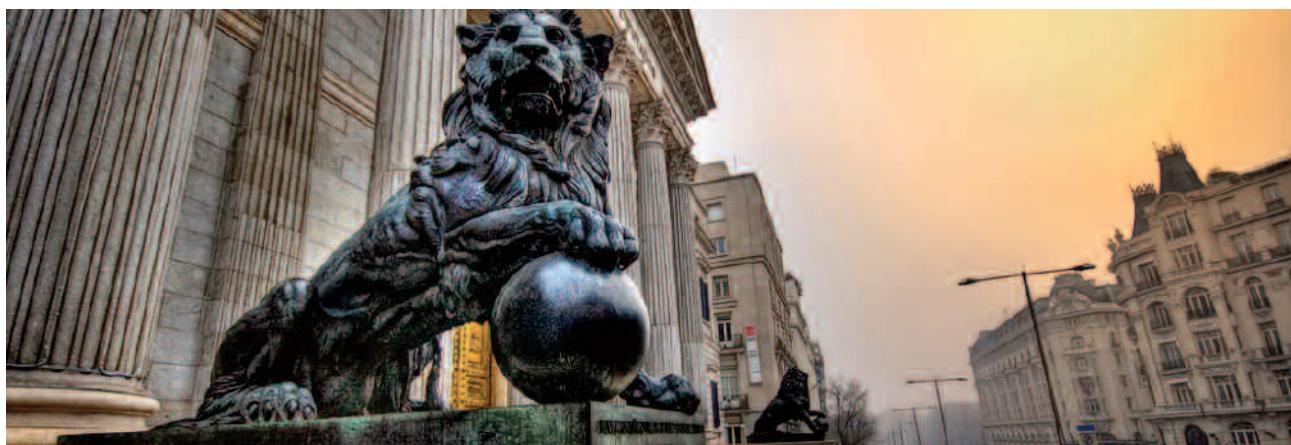
En enero de 2014 firmamos un Manifiesto social por la accesibilidad de los libros de texto y materiales escolares, un documento que apoyamos junto con Cofapa, Anpe, Csif, Fsie, y la promotora de la PNL (Proposición no de Ley) ante el Congreso de los Diputados, Elena Alfaro. Esta PNL se refiere al préstamo gratuito de libros de texto y otros materiales curriculares para educación básica en los centros sostenidos con fondos públicos, y contempla aspectos como promover iniciativas para que estos materiales no puedan ser sustituidos por otros durante un período mínimo de tiempo que comprenda cinco cursos, o la promoción del desarrollo de materiales didácticos digitales de apoyo gratuitos.



MANIFIESTO

POR EL PERMISO LABORAL

En marzo del pasado año presentamos en el Registro del Congreso de los Diputados el Manifiesto elaborado por CONCAPA por el reconocimiento de un permiso laboral para el seguimiento educativo de los hijos, con el fin de darlo a conocer a los diferentes grupos políticos para que estudien la posibilidad de incluirlo en sus programas.



MEMORIA

CAMPAÑA

FOMENTO DE LA LECTURA

El pasado año realizamos una Campaña de Fomento de la Lectura con la empresa Mi Mochila Digital. La campaña resultó un gran éxito de participación y la entrega de premios nacional se realizó en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Madrid, presidida por la alcaldesa. La campaña fue presentada el 27 de marzo y en septiembre se realizó la entrega de premios, gracias al apoyo de empresas como Samsung, Everest, 24symbols o boolino.



BARÓMETRO

COLABORACION CON ASTURBARÓMETRO

Desde noviembre de 2013 iniciamos una colaboración con la empresa Asturbarómetro para realizar estudios periódicos, sondeos de opinión entre los españoles mayores de 18 años, sobre temas de educación y familia, que están teniendo una amplia repercusión en los medios de comunicación.

A lo largo de 2014 hemos presentado cinco encuestas, en las que hemos tratado temas tan interesantes como el estudio de idiomas, las vacaciones escolares, la elección de centro educativo, la enseñanza religiosa, la planificación del estudio, la Formación Profesional, las clases particulares, etc.

CINE Y TELEVISIÓN

E INFANCIA

Mensualmente, mantenemos reuniones, junto con otras organizaciones, en la Comisión Mixta de Seguimiento del Código de Autorregulación sobre Contenidos Televisivos e Infancia, así como con el Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales (OCTA). De estas reuniones han surgido iniciativas como las denuncias que se pueden realizar a través de tvinfancia.es por calificaciones u horarios inadecuados para los menores.



CONSEJO ESCOLAR

DEL ESTADO

Formamos parte de la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado, por lo que intervenimos en las reuniones periódicas celebradas por el Consejo, donde se debatieron temas como los Proyectos de convalidaciones de estudios de formación profesional, las cualificaciones profesionales de estudios de FP o la estructura, currículo y pruebas del nivel avanzado de las enseñanzas de régimen especial de inglés para educación a distancia. Además, se presentó una propuesta conjunta de Ceapa y Concapa para debatir sobre el cambio de los libros de texto.



MEMORIA

FAMILIA

EN DEFENSA DE LA VIDA

Desde sus comienzos –ya que CONCAPA es socio fundador- ejercemos la vicepresidencia del Foro Español de la Familia, lo que conlleva reuniones periódicas de la directiva del Foro y la participación en diversos actos como la Manifestación del Día Internacional de la Vida del 23 de marzo o las manifestaciones posteriores realizadas en defensa de la Vida (como la del 22 de noviembre).

Por otra parte, y dentro del ámbito familiar, nos hemos reunido con diversas personalidades de familia como la Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia; la Delegada de Familia del Ayuntamiento de Madrid; la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género; la Directora General de Familia, Infancia, Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid; la Directora General de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid; la Directora del Instituto de la Mujer o el Director del Instituto de la Juventud.

También intervenimos periódicamente en otras acciones como las reuniones del Comité de expertos de seguridad del menor en internet.



El mito de la **MEDIANOCHE**

Padres y adolescentes ante el fin de semana (I)

Emiliano Martín González Psicólogo.



La hora de regreso al hogar las noches de los fines de semana genera una gran incertidumbre a los padres con hijos adolescentes. Para afrontar este tema, los padres deben evitar las posiciones tópicas e intransigentes y establecer horarios razonables, negociados con los hijos, siempre que sea posible, y adaptados a la edad, características y circunstancias de cada adolescente.

Padres y adolescentes: dos miradas diferentes sobre la noche

Los mitos son construcciones colectivas que no responden a hechos reales sino que se construyen sobre la base de nuestros deseos y temores. Por eso, los padres utilizamos a menudo mitos en la educación de los hijos considerándolos verdades irrefutables sin someterlos a la luz de la lógica y de la realidad. Uno de los mitos asumidos en muchos hogares españoles es el que sitúa la franja de las doce de la noche como la frontera entre el mundo de lo conocido y lo desconocido, la seguridad y el peligro, la tranquilidad y la angustia.

En la versión de Perrault del cuento de Cenicienta, el hada madrina, tras pedirle que busque una calabaza, ratas y lagartijas y convertirlas en un carro, caballos y cocheros, respectivamente, le advierte que tiene que irse de la fiesta antes de medianoche porque a esa hora se acaba el hechizo. Ya conocemos la historia: a Cenicienta se le pasa el tiempo, pierde el zapato y vuelve de golpe a la cruda realidad. Cuántos de nuestros/as adolescentes se sienten "cenicientas de fin de semana" frente al mito de la medianoche porque, cuando les planteamos la hora de regreso nocturna durante los fines de semana, las doce adquieren un valor simbólico: más allá de esa frontera no hay magia sino peligros y amenazas. Sin embargo, las cosas no son tan simples porque, para nuestros hijos, a las doce comienza precisamente el encanto de la noche.

La noche tiene un valor especial en la vida de nuestros adolescentes y jóvenes. Tan es así que consideran que ese territorio mágico es una conquista propia y les pertenece a ellos en exclusiva. Los jóvenes albergan la ilusión de que en el mundo nocturno sólo están ellos sin el

control de los adultos. Si de niños eran obligados a "irse pronto a la cama", este "rito de paso" a la adolescencia conlleva conquistar el derecho a dominar la hora de recogerse por la noche. Pasar la noche fuera será la manifestación más plena de ese atributo adolescente, su privilegio máximo. De hecho, la mayoría de los jóvenes sale por la noche todos los fines de semana (generalmente, los viernes y sábados) y es frecuente que regresen muy tarde. Lógicamente, los más jóvenes son los que lo hacen antes, pero la frecuencia de salidas se va incrementando con la edad, de modo que en torno a los 15 y 16 años se produce un salto tan importante que una mayoría de ellos empiezan a regresar ya a altas horas de la madrugada.

Por tanto, la diferente mirada de padres y adolescentes sobre la noche garantiza que el conflicto esté servido. En los estudios sociológicos realizados sobre este tema se destaca que los tres grandes grupos de problemas que señalan los padres españoles en la relación con sus adolescentes son: los horarios, el dinero y la colaboración en las tareas domésticas. Frente a lo que muchas veces creemos, las disputas más frecuentes y más virulentas entre padres y adolescentes se refieren a estos tres temas y no a cuestiones más gruesas como el consumo de drogas, la sexualidad, la política y la religión que, salvo casos excepcionales, provocan discusiones de menos envergadura en la gran mayoría de las familias.

Así, podemos convenir que la hora nocturna de regreso a casa es uno de los conflictos más frecuentes en las familias españolas y, desde luego, el más representativo de las desavenencias que generan las salidas de fin de semana de los adolescentes. De ahí la importancia de que nos detengamos a reflexionar sobre este tema superando los mitos que, transmitidos de boca en boca, nos llevan a terminar asumiéndolos como verdades incuestionables y nos impiden adaptarnos a nuevas realidades.



Desgraciadamente, las cosas no son tan simples como se cree. Hay que empezar diciendo que la hora de regreso en las noches de los fines de semana no debe ser algo que se establece de modo estandarizado (igual para todos) ni de modo permanente (igual siempre). Como todas las respuestas a las cuestiones educativas, hay que adecuarlas a cada adolescente y a su momento evolutivo, nada tiene que ver un preadolescente que formula sus primeras demandas de autonomía con un adolescente que ya es mayor de edad.

¿Qué horario es el más conveniente?

Todos los padres de adolescentes plantean la misma pregunta: ¿Qué hora de regreso sería la más conveniente? La respuesta es clara: no existe una hora universal para todos los adolescentes sino que el horario debe negociarlo Vd. con su hijo o hija adolescente y adecuarlo a sus necesidades y circunstancias concretas. Veamos cómo.

Comencemos con una premisa de partida: los horarios deben ser coherentes con la visión del mundo y de la educación de los hijos

que tienen los padres. Dicho de otro modo, el establecimiento de un horario más limitado o más amplio y la flexibilidad con que se administra no es más que uno de los indicadores que reflejan las pautas educativas que Vd. está siguiendo con su hijo o hija adolescente. En consecuencia, no existen horas míticas ni horas incuestionables -por mucho que sus hijos se lo repitan- ni normas ajenas impuestas desde ese convencional "todos lo hacen".

En segundo lugar, se deben tener en cuenta múltiples factores ambientales, estructurales y relacionales que condicionan el estilo de vida de la familia. No es igual un entorno rural que una gran ciudad desde el punto de vista de las amenazas y los riesgos. De igual modo, no es igual una familia donde existan hermanos o primos mayores que acompañan al adolescente en su regreso a casa y ejercen una función de supervisión que hacerlo sólo con amigos. Tampoco lo es salir con amigos/as habituales cuyas familias tienen lazos con la nuestra que hacerlo con jóvenes desconocidos.

En tercer lugar, es imprescindible valorar el nivel de evolución, la madurez y las características personales del menor. En este sentido, no sólo debemos tener en cuenta la etapa de la adolescencia que transita nuestro

hijo/a -adolescencia temprana (11-13 años), media (14-16 años) y tardía (17-19 años)- sino también su grado de madurez, algo que no se manifiesta por igual en todos los adolescentes de la misma edad y que no es lineal en su desarrollo (por ej. un chico de 14 años puede ser muy responsable en los estudios y en la asunción de tareas del hogar pero ser muy temeroso en las relaciones con sus iguales) y, por último, las características personales (no deben afrontarse igual las demandas de una chica que tiene tendencia a quedarse en casa los fines de semana que otra muy expansiva que exige constantes salidas). Así pues, habrá que tener en consideración todas estas características y adoptar límites acordes a cada situación concreta.

En resumen, los horarios deben ser razonables, negociados con los hijos siempre que sea posible, adaptados a la edad, las características de cada adolescente y otras circunstancias objetivas (nivel de seguridad de la zona por la que va a moverse durante la salida, existencia o no de transporte público, época vacacional o de estudio, etc.). Además, deben ser progresivos en función de su maduración y el cumplimiento de sus compromisos.

Llegados a este punto, no podemos dejar sin

Como se indicaba anteriormente, cada familia tiene la potestad de establecer éste y otros límites relacionados con la educación de sus hijos en el ejercicio de sus competencias parentales. Pero hay tres criterios básicos que conviene fijar:

1. El primer criterio es la necesidad de que los padres, de forma negociada siempre que sea posible, establezcan horarios de regreso a casa. No piense que inhibirse es más neutro o más democrático; al contrario, las ambivalencias y los silencios son otra forma de enviar mensajes a su hijo, sólo que en este caso el mensaje será de permisividad y desinterés y Vd. perderá una ocasión extraordinaria de apoyarle en su proceso de autonomía.
2. El segundo criterio es que los horarios, como cualquier otro límite, deben ser estables, sin que ello impida que puedan modificarse ante acontecimientos o circunstancias especiales.
3. El tercer criterio plantea que los horarios deben establecerse de modo progresivo y deben irse modulando en función del grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en las salidas anteriores. Estaríamos hablando, pues, de una independencia por etapas.



resposta algunas de las cuestiones que constantemente plantean los adolescentes a los padres para poner en evidencia lo arbitrario e incluso lo irracional de sus propuestas: "¿Qué voy a hacer a las 24,00 que no pueda hacer a las 18,00?" o "¿Qué más dan las 23,30 que las 24,00?". Estas preguntas inciden directamente en el porqué de la existencia de los horarios, en la hora en la que se fija el regreso y en la razón de su estabilidad. Veamos algunos argumentos.

¿Por qué hay que establecer límites horarios?

En primer lugar, la existencia de los horarios tiene que ver con la necesidad de establecer normas y límites. Estos están dirigidos a garantizar la seguridad, el autocontrol y el manejo de una vida saludable del menor. Y, en última instancia, bien gestionados contribuirán a mejorar la eficacia educativa de la disciplina en su proceso de socialización.

En efecto, los horarios fijados deben permitir compatibilizar la práctica de sus actividades de ocio con el mantenimiento de un estilo de vida saludable, de forma que se minimicen los riesgos a los que se pueden ver sometidos los adolescentes y se posibiliten el adecuado descanso y el desarrollo de sus obligaciones o aficiones (estudio, deporte...). Todo ello sin olvidar que las salidas nocturnas no deberían alterar la convivencia ni la dinámica familiares habitual (horarios del resto de la familia, comer todos juntos, etc.).

Aunque a veces pasen desapercibidos al ser comparados con las amenazas externas, no deberían ignorarse tampoco todos los aspectos que inciden en la salud del adolescente. Uno de los ejemplos más evidentes es el sueño. No olvidemos que están viviendo un proceso de maduración y un tiempo de sueño suficiente es la primera condición para el desarrollo físico y psicológico de los adolescentes. Un tiempo de sueño suficiente es muy importante para la salud, el crecimiento y la capacidad de aprender. Lamentablemente, no todas las familias dan la misma importancia a las necesidades de sueño de los adolescentes; pero debemos saber que un preadolescente de entre 12 y 13 años tiene unas necesidades de sueño de unas 9 y 10 horas y uno de 14 entre 8 y 9.

¿Por qué fijar una hora concreta y estable de regreso?

Abordemos, en segundo lugar, el asunto de la hora concreta de regreso y el porqué de su estabilidad. A menudo las familias piden disponer de una tabla de equivalencias entre las edades y las horas de regreso que sean de utilidad para todas las familias y todos los adolescentes y jóvenes. Pero establecer límites horarios adaptados a la edad resultaría inviable. Es una decisión compleja sobre la que inciden numerosos factores que, como decíamos anteriormente, no pueden equipararse.

Diferentes autores e instituciones han establecido valores indicativos, en función lógicamente de sus criterios propios y los de su entorno sociocultural. Todos estos valores se han visto superados por los datos reales de las estadísticas. Son precisamente estas estadísticas las que deberían obligar a muchos padres a reflexionar y revisar sus criterios educativos al respecto. Mírese como se mire, no es razonable que, como se exponía anteriormente, el 63,7% de los adolescentes de 14 años haya regresado a casa en su última salida después de las 12 h. de la noche y el 41% de ellos lo haya hecho entre las 12 h. y las 2 h. de la madrugada. Como tampoco lo es que a los 16 años un 57,9% lo haya hecho después de las 2 h. de la madrugada.

Por tanto, estos datos ponen en evidencia que muchos padres de nuestro país deberían replantearse seriamente este asunto y comenzar a negociar con su hijo o hija adolescente unas horas más racionales de regreso a casa. En esta negociación es fundamental que tengan en cuenta las propuestas del propio adolescente y los argumentos que esgrima para justificarlas, porque ahí encontrarán muchas claves de interés. Es cierto que una hora exacta no es fácil de determinar y debe estar abierta a revisión, pero no podemos subestimar su valor como referente educativo. Pasa lo mismo con los 15 ó 30 minutos de retraso; podríamos coincidir en que esos minutos no tienen importancia en sí mismos, pero hay que recordar de nuevo que nos encontramos en un escenario de aprendizaje donde se trata de cumplir acuerdos y compromisos adquiridos. Lógicamente, si no fuera posible negociarlos, les corresponderá a los padres definirlos.

Hay que insistir: todo lo expuesto no significa que la hora establecida no se pueda revisar y flexibilizar puntualmente en función de circunstancias excepcionales. Pero el valor referencial intrínseco de la hora de regreso es importante y necesario para todos: para el adolescente, porque le da la posibilidad de administrar sus tiempos y aprender a regular su conducta más allá de sus deseos; para los padres, porque les permite también ordenar la vida familiar y les facilita su compleja labor de protectores y administradores de límites.

Lógicamente, a medida que los hijos vayan cumpliendo sus compromisos y mostrando un mayor grado de responsabilidad, se podrán ir ampliando progresivamente los horarios hasta alcanzar aquel nivel que se considere irrenunciable, puesto que lo que se pretende en última instancia es que los chicos se responsabilicen de sus propias acciones y decisiones.

BIBLIOGRAFÍA:

- Acero, A. (2004)). Guía práctica para una prevención eficaz. Madrid: Ades.
- Addiction Suisse: Les huit lettres aux parent. http://www.addiction-suisse.ch/no_cache/materielinformation/materiel-pedagogique/parents/
- Martín, E. (2006). ¿Por qué no me entienden mis padres? A Coruña: Nova Galicia Edicions.
- Martín, E. (2014). Primeras salidas nocturnas: guía práctica para padres de adolescentes". Madrid: CONCAPA.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Presentación encuesta ESTUDES 2013. www.msssi.gob.es
- Plan Nacional sobre Drogas (2011). Informe 2011 del Observatorio Español de la Droga y las Toxicomanías. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Puissant, C: la surconsommation d'alcool en situation festive. <http://www.prospective-jeunesse.be/IMG/pdf/DSP50-51-PUISSANT.pdf>

Colabora con:



APOYO A FEDERACIONES

ACTIVIDADES CON APOYO DE LAS FEDERACIONES



Algunas de las actividades realizadas están relacionadas con el apoyo a las Federaciones, tales como la asistencia a eventos como una reunión de la Confederación de Castilla y León en Valladolid, la Asamblea de CONCAPA Alicante, la Asamblea de la Federación de Santiago o los actos del 30 aniversario de la Federación de Granada.

Además, hemos iniciado la puesta en marcha de CONCAPA BARÓMETROS en las Comunidades Autónomas, como la Comunidad de Castilla-La Mancha.



JORNADAS

Y ENCUENTROS

Hemos participado en numerosos eventos como: la Mesa de Debate del Congreso “Joven y en Red”, la Jornada de Protección del Menor, los actos del 50 aniversario de colegios de Fomento, el VII Congreso de ANPE, los actos de celebración del XXV aniversario de Educación y Gestión, los Diálogos de Educación que realiza Cofapa mensualmente, las conferencias y presentaciones de autoridades como la Secretaría de Estado de Educación o el Ministro de Educación, la asistencia a la recepción oficial de los reyes a las entidades sociales, la Jornada del Plan Nacional sobre Drogas, etc.

Estuvimos también en los Premios Coles Activos, de Antena3 TV, entidad en la que colaboramos a través de las reuniones del Grupo de Expertos de Educación, en los Premios Magisterio, etc.

CONCAPA también recibió un premio: el de CECE Galicia.

Por otra parte, también intervenimos en diversos actos como una Mesa Redonda sobre los libros digitales, la presentación de la Guía del Ciberbullying o la Jornada de Educación de Consultores Argos, la Feria de Idiomas de Madrid, etc.



INSTITUCIONAL

XX CONGRESO NACIONAL CONCAPA



En el marco institucional de la organización, hay que destacar las reuniones de la Comisión Permanente de CONCAPA y del Consejo Confederal. En 2014 se celebraron seis reuniones de la Comisión Permanente y tres de Consejos Confederales, además de una Asamblea General y un Congreso Nacional.

El XX Congreso Nacional de CONCAPA tuvo lugar en la ciudad de Alicante del 16 al 19 de octubre, bajo el lema “Responsables de la educación”. A lo largo del mismo se desarrollaron interesantes conferencias como “Educación emocional en la familia”, a cargo de Dª Begoña Ibarrola, o “Educar desde la familia”, a cargo de D. Antonio Ríos; y se presentaron las “Propuestas para un Pacto Social Educativo”.

En el ámbito institucional, hay que destacar también las reuniones y encuentros mantenidos con las diversas organizaciones educativas: patronales, sindicatos, organizaciones de padres de alumnos, etc.



REUNIONES

CON OTRAS ORGANIZACIONES

Con respecto a las organizaciones, nos hemos reunido con entidades como Save the Children, Unicef, Manos Unidas o Cáritas.

Otras reuniones han sido las mantenidas con los partidos políticos: Grupo Catalán y del Grupo Vasco del Congreso de los Diputados, UPyD, PP, etc.

También participamos activamente en la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios, en el que abogamos por una mejora en la conciliación familiar. La participación en esta Comisión conlleva además la asistencia a reuniones periódicas y actividades diversas, como la celebración del “Día de los Horarios” o los encuentros con personalidades. En 2014, además, se han planteado por primera vez unos consejos para que la “vuelta al cole” de los niños sea menos dura tras el periodo estival.



REUNIONES

CON EMPRESAS

En CONCAPA hemos mantenido numerosas reuniones con empresas y entidades para estudiar y analizar las posibilidades de establecer acuerdos. Es el caso de empresas como Banana Connection o la Fundación Banco Popular, PwC, Cerveceros de España, Mapfre, The Human Touch, Fundación Telefónica, Amazon, la plataforma de orientación escolar APOCLAM, Nautalia, Planeta, Master-D, Audi Attitudes, SM, Uveni, Education First, Savelices, Singladura, Everest, UpSocial, etc.

CURSOS Y ACTIVIDADES

REALIZADAS POR CONCAPA

Otro de los aspectos más interesantes de la actividad realizada por CONCAPA es la que se refiere a las actividades y cursos de formación realizados.

Entre las actividades destacamos la elaboración de materiales como el manual “Primeras salidas nocturnas. Guía práctica para padres de adolescentes” o la “Guía para padres sobre la cocaína”.

También hemos editado tres ejemplares de la revista “CONCAPA INFORMA”, con noticias de actualidad, informes, noticias de las federaciones, estudios, opiniones, etc.

Destacamos también los cursos gratuitos que CONCAPA imparte a las APAS sobre: “Estructura, funcionamiento y posibilidades de actuación del APA”, “Gestión, administración y economía de un APA”, “Nuestros derechos en educación” y “Redes sociales”, además del “Curso de formación para los representantes de los padres en los consejos escolares”.

También un nuevo proyecto de participación tecnológica para jóvenes denominado “Los tesoros de mi localidad”, dirigidos a

estudiantes de Secundaria y Bachillerato, que se han realizado en colegios pertenecientes a federaciones asociadas de varias Comunidades Autónomas.

Finalmente, señalar el gran número de consultas jurídicas y técnicas realizadas por las APAS que desde CONCAPA hemos ido resolviendo.



PRENSA Y COMUNICACIÓN

ATENCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para una entidad como CONCAPA la comunicación es fundamental, tanto en lo que se refiere a la atención a los medios de comunicación (entrevistas, artículos de prensa, etc.) como a la elaboración de nuestra propia comunicación (notas y ruedas de prensa), con el fin de estar presentes en los medios y difundir nuestras propuestas y planteamientos.

También nos planteamos la necesidad de informar cada vez mejor a nuestras federaciones a través de medios como la página web, el resumen diario de prensa o las actividades a través de las redes sociales de CONCAPA. Destacamos también acciones como el acuerdo con iCmedia para incluir semanalmente recomendaciones en nuestra web de estrenos de cine, series de televisión o nuevos videojuegos.

Algunas de las intervenciones realizadas han sido: TVE, Onda Cero, Abc, Cope, Radio 3w, 13TV, Efe, Europa Press, Alfa y Omega, Escuela Española, Magisterio, Hispanidad, Ser, El País, Onda Madrid, Rne, Telemadrid, Antena3 TV, Cuatro TV, etc.

En relación con las notas de prensa, destacamos algunas como: "CONCAPA a favor del sistema educativo con contenidos mínimos comunes", "CONCAPA exige responsabilidad a las consejerías de Educación a la vista del Informe PISA", "CONCAPA considera que suprimir los exámenes de septiembre va contra las familias", "CONCAPA exige que los padres puedan elegir colegio para sus hijos", "La LOMCE dedica a la asignatura de Religión la mitad de tiempo escolar que la LOE", "CONCAPA pide que se imparta cultura financiera en la escuela", "CONCAPA exige responsabilidades a Rajoy por su incumplimiento electoral al derogar la Ley de Protección de la Mujer Embarazada", etc.



¿SABES REALMENTE LO QUE HARÍAN TUS HIJOS..?

PONTE EN SITUACIÓN...

Tienes 16 años y sales con un chico de 34. Lo haces a escondidas porque tus padres te han prohibido esa relación. Un día él te comunica que está harto de esa relación clandestina, porque te quiere mucho, y te exige que tomes una decisión: o dejas a tu familia y te vas a vivir a su casa, o corta radicalmente contigo.

¿QUÉ HARÁS?



A la venta en librerías, jugueterías y en www.quorungame.com



ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE CECE ALFONSO AGUILÓ

Alfonso Aguiló Pastrana es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y PADE del IESE.

Ha sido once años director del Colegio Tajamar y actualmente es presidente de la Fundación Arenales y de otras entidades educativas que han promovido diversos centros de enseñanza en España. Desde 2007 es también presidente de la Asociación Madrileña de Empresas Privadas de Enseñanza (CECE MADRID), y desde mayo de 2015 es presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE).

Ha publicado diez libros sobre temas de educación y antropología, traducidos a diversas lenguas, así como más de trescientos artículos en diversas revistas y publicaciones.

¿La educación es un problema o una solución?

Todos sabemos la importancia fundamental de ese aprendizaje y esos valores que la humanidad ha acumulado durante siglos y que transmite de una generación a otra mediante la educación. No diría que es un problema, sino una tarea fundamental, uno de los esfuerzos de más trascendencia y responsabilidad en cualquier sociedad que realmente piense en su futuro.

¿En qué términos se plantea hoy: libertad, pluralidad, calidad...?

En torno a la libertad ha habido muchos debates a lo largo de la historia.

En el siglo XIX se fueron delineando los derechos a la libertad de creación de centros, libertad de cátedra, etc. Más adelante se entendió la necesidad del derecho a la educación como una obligación prestacional del Estado, que debía poner los medios para que todos los ciudadanos tuvieran acceso a la educación, aunque no tuvieran recursos. Se estableció el principio de la igualdad de oportunidades, y también la idea de que había unos mínimos que todos debían alcanzar, como por ejemplo todo ese enorme esfuerzo que se hizo primero para erradicar la lacra del analfabetismo, y después para establecer una educación obligatoria más prolongada, que protegiera a la infancia del trabajo demasiado temprano y le diera más oportunidades de formación y de progreso social.

Una vez alcanzados esos objetivos, se fueron abriendo camino derechos un poco más avanzados, relacionados con el derecho a acceder no simplemente a la enseñanza, sino a una enseñanza que fuera acorde con las

propias creencias y principios educativos, morales o religiosos. Fue un principio de equidad y de igualdad de oportunidades. Las familias adineradas tenían oportunidad de elegir entre diversos tipos de educación, pero las familias sin recursos no tenían esa oportunidad de elegir en régimen de li-

**LOS PADRES
DEBEN BUSCAR
EN LOS
CENTROS UNA
AYUDA PARA SU
TAREA**

bertad. El avance social planteó con claridad la necesidad de que todos tuvieran acceso a una oferta plural de modelos de enseñanza en régimen de gratuidad. Si no, al ofrecer solo la enseñanza pública, se "privatizaba" la libertad de elegir, quedaba solo para los





ricos. En España, ese acceso plural a una oferta diversa de proyectos educativos viene representada por los conciertos educativos. Y hoy, el gran debate en educación está centrado en la financiación de la enseñanza, pues la financiación es la clave de la igualdad de oportunidades en el acceso financiado a una oferta plural de educación. Y cuando la oferta es plural y en régimen de concurrencia, la calidad surge de inmediato, pues hay magníficas instituciones y magníficos profesionales.

Es un derecho de la sociedad, de los padres, de los centros...

La educación es un derecho de los padres. La idea que la educación es un derecho del Estado solo se ha defendido en regímenes autoritarios de corte muy radical. El Estado tiene una función subsidiaria, debe atender los casos extremos en que los padres no pueden ejercitar ese derecho, debe velar para que los padres cumplan responsablemente con sus obligaciones básicas, etc. Los padres deben buscar en los centros una ayuda para una tarea de la cual ellos son los principales responsables, y por tanto no deben hacer una excesiva delegación en los colegios, ni desentenderse de lo que es su obligación, aunque eso tampoco significa que deban querer gobernar la escuela.

¿Cuál es la situación actual de la educación en España?

Tengo grandes esperanzas en que las frecuentes y rotundas afirmaciones a favor de alcanzar un gran pacto nacional por la educación, hechas por todos los partidos e instituciones sociales, acaben pronto en un gran acuerdo que aleje la política y la ideología del debate sobre qué debemos hacer para mejorar la educación en este país. Observo que la coincidencia de programas es muy importante, y que lo decisivo va a ser el tratamiento de la igualdad de oportunidades para las familias en el acceso a una educación concertada plural y debidamente financiada.

¿Qué papel corresponde a la escuela concertada?

La Constitución consagra el principio de libertad de enseñanza y, al tiempo, el deber de que la enseñanza básica sea obligatoria y gratuita. Para que haya libertad de enseñanza debe haber una pluralidad de modelos entre los que elegir. Y para que esa capacidad de elegir sea para todos, es imprescindible que exista una enseñanza plural que esté sostenida con fondos públicos, y eso es la enseñanza concertada. Si no existiera, la libertad de enseñanza quedaría solo para los ricos, que son los que podrían elegir la enseñanza que quieren para sus hijos. En todo esto está el anclaje constitucional de la enseñanza concertada.

¿Cuáles son los retos de futuro de la enseñanza concertada en nuestro país?

La enseñanza concertada ha demostrado unos resultados extraordinarios en equidad y en eficiencia. Sus resultados académicos globales son muy buenos, y la demanda por parte de las familias es muy alta. Su principal problema es que está insuficientemente financiada y eso crea unos problemas muy importantes que es urgente resolver. Todo el mundo reconoce que los módulos económicos son insuficientes, y eso debería resolverse, para ser coherentes, antes de hacer tantas campañas contrarias a las aportaciones voluntarias que son imprescindibles para que esos centros salgan adelante. Junto a todo eso, tiene el reto diario de mejorar, como sucede en todos los ámbitos de las diversas profesiones y en los diversos ámbitos de la vida.

O.G.C.

ANDALUCÍA

CONCAPA GRANADA ACUERDA PONER UN AUXILIO ECONÓMICO PARA LOS CENTROS AFECTADOS POR EL CIERRE DE SUS COMEDORES ESCOLARES



La Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Centros Concertados de Granada (CONCAPA Granada), acordó poner a disposición de los centros concertados de Granada afectados por el cierre de sus comedores escolares, un auxilio económico por importe de hasta 12.000 euros, con objeto de que pueda restablecerse de inmediato el servicio de comedor, mientras se materializa el esperado y deseado acuerdo de la Junta de Andalucía que normalice la prestación de este servicio.

CONCAPA Granada quiere poner de manifiesto que, aun conociendo la voluntad manifestada de la Junta de Andalucía a través de

su Consejera, de tratar de buscar un acuerdo que posibilite la continuación de la prestación del servicio, lo que debe agradecerse, es sin embargo un hecho del que debemos estar profundamente avergonzados por no haber sabido o querido alcanzar una solución a estas alturas del curso académico, cuando se trataba de un conflicto que temporalmente ya venía de lejos. Para quienes al final no han dispuesto de ese comedor, para nuestros hijos, para esas familias tan necesitadas del servicio, no son suficientes las buenas intenciones. En una sociedad que se tiene a sí misma impregnada de valores éticos y sociales, casos como éste constituyen un auténtico esperpento y el absoluto fracaso de unos

poderes públicos incapaces de promover una rápida y eficaz respuesta inmediata a un problema de auténtica justicia social.

CONCAPA Granada solicita y ruega a todos los estamentos públicos implicados, y en particular, a las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía a cuyas competencias deba afectar la resolución del mismo, habiliten y aceleren todos los procesos necesarios que permitan restablecer el servicio y el pago de los importes adeudados a estos centros educativos que a su vez permita abonar las cantidades adeudadas a los catering que hasta el momento desempeñaron esta labor.

Finalmente CONCAPA Granada quiere ahondar en el reconocimiento social que debe suponer la labor educativa y asistencial que en reconocidas zonas de transformación social desempeñan estos centros educativos afectados, por lo que solicita a toda la sociedad

granadina el apoyo a sus justas reivindicaciones: padres madres, asociaciones, sociedades, empresas, fundaciones, resto de administraciones públicas. Invitamos a todos, en la medida de sus posibilidades, a ponernos a disposición de estos centros, solidari-

zándonos con sus reclamaciones, y ofreciéndonos para cuanto puedan necesitar de nosotros, mientras no se produzca, de manera definitiva y efectiva, la resolución adecuada que dé por finalizado este problema.

SEMINARIO PRIMERAS SALIDAS

El pasado 10 de junio 10 de Junio, en el Hotel Nazarés de Granada, tuvo lugar la entrega de la I edición de los Premios Granada por la Educación, convocados por la Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (CONCAPA) y la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), que quieren reconocer el esfuerzo de aquellas Instituciones, personas y proyectos que han dedicado la mayor parte de su tiempo y existencia a una labor educativa en pro del ser humano y del progreso de los pueblos, de la vida y de los derechos fundamentales de los hombres, de la investigación y el avance, de la cultura y la educación como el mejor instrumento de libertad.

Para esta primera edición, el Jurado de los Premios Granada por la Educación decidió otorgar los siguientes en las categorías a continuación especificadas:

Honorífico:	Papa Francisco
Actividad Educativa:	Colegios Compañía de María (100 años) Institución Ave María (125 años)
Iniciativa familiar:	AMPA Teresa Titos, Colegio Santo Rosario (Motril)
Libertad de Enseñanza:	Marifran Carazo
Proyecto educativo:	Carrera Padre Marcelino, Colegio Agustinos
Trayectoria personal educativa:	María Angustias López, Colegio Regina Mundi
Iniciativa social:	Colegio Amor de Dios



LA RIOJA

NUEVO PRESIDENTE DE CONCAPA-RIOJA

CONCAPA-RIOJA acaba de nombrar a Carlos Torres Andrés como nuevo Presidente de la Federación, sustituyendo en el cargo a Carmen Castells Miró. El nuevo presidente ha sido vicepresidente de CONCAPA-RIOJA desde 2009 y pertenece al APA Maristas del Colegio San José de Logroño.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo presidente y nuestro sincero agradecimiento a al anterior presidenta por el magnífico trabajo realizado, tanto en su Federación como en CONCAPA Nacional.



SEMINARIO PRIMERAS SALIDAS

El pasado 25 de abril tuvo lugar, en el colegio Alcaste de Logroño, el Seminario "Primeras Salidas" y "Guía de la Cocaína", organizado por la Federación de CONCAPA-La Rioja en colaboración con el AMPA del centro.

El seminario fue impartido por el psicólogo Carlos Peiró, y contó con una numerosa asistencia.

A las frecuentes intervenciones de los asistentes se sumaron también algunos miembros del Consejo de Dirección del colegio, que no quisieron perderse la oportunidad de adquirir mayor formación en esta materia que tanto preocupa a las familias.

ARAGÓN

VII REUNIÓN SEMESTRAL DE CONSEJEROS ESCOLARES

El pasado mes de febrero Fecaparagón celebró la VII reunión semestral de consejeros escolares de los colegios concertados aragoneses, en la que se presentaron diversas recomendaciones prácticas para los representantes de los consejos escolares los centros.

Teniendo en cuenta que las elecciones de consejeros escolares se realizaron en noviembre de 2014, se consideró que era un buen momento para organizar esta sesión, a la que asistieron 46 representantes de 27 AMPAS.

La jornada fue dirigida por José Luis Orden Recio, inspector de educación con más 30 años de experiencia.



ACTIVIDAD DE TEATRO EN TERUEL



El pasado mes de abril en el colegio Victoria Díez, de Teruel, se desarrolló una interesante actividad de teatro para alumnos de Infantil y 1º y 2º de Primaria, realizada por la compañía de teatro "Che y Moche", que representaron la obra "De Acá y de Allá", en el que relataban las aventuras de Obdulia y Petunia, dos intrépidas exploradoras que han recorrido los cinco continentes y cuentan a los niños historias de otras culturas cuyos protagonistas son los niños de otros lugares.

MURCIA

XIII PREMIOS CONCAPA REGIÓN DE MURCIA

El día 16 de mayo, en el colegio Madre de Dios de Lorca (Murcia), se entregaron los Premios CONCAPA Región de Murcia a la Libertad de Enseñanza 2015 en su XIII edición que, en esta ocasión recayeron en: el Consejero de Educación de la CARM, D. Pedro Antonio Sánchez López; el Excmo. Ayuntamiento de Lorca; el colegio Hispania de Cartagena; el colegio Sagrado Corazón de Calasparra; las directoras generales de la Consejería de Educación y Universidades de la CARM, Dª Mª Dolores Valcárcel Jiménez y Dª María Begoña Iniesta Moreno; y, a título póstumo, al hermano marista D. Juan Borrás Adam, director del colegio Maristas La Merced-Fuensanta.

Al acto asistieron más de 200 personas.



CURSOS DE PREVENCIÓN DE DROGAS

El pasado mes de abril tuvo lugar, en el colegio Capuchinos de Murcia, un curso de prevención de drogas y primeras salidas, con la asistencia de 30 participantes.

Además, en el colegio La Milagrosa de Totana (Murcia) se celebró otro curso impartido por miembros de la guardia civil, pertenecientes al "plan director" de la Consejería de Educación y el Gobierno Civil, organizado por el AMPA del centro y CONCAPA-Región de Murcia.



OCIO

SICARIO

En la zona fronteriza que se extiende entre Estados Unidos y México, una joven e idealista agente del FBI es reclutada por una fuerza de élite del Gobierno para luchar contra el narcotráfico.



Artículo destacado



¿Dónde estás? ¿Por qué no contestas?

El dominio generalmente comienza a través del whatsapp. Pero, según los expertos, es fruto de la falta de límites han tenido durante su Educación.

Cine



La adopción

Un matrimonio español viaja a Lituania con la esperanza de llevarse a casa a un niño en adopción. Se supone que es el último paso pero han sido advertidos de que pueden surgir complicaciones.



El clan

Las andanzas en los años 80 de la familia Puccio, una familia bien de Buenos Aires. Pero tras la capa de la respetabilidad se oculta una banda dedicada al secuestro y a la extorsión.

app recomendada

Mallorca. Desde 3 noches...



52% Mallorca. Desde 3 noches

Accede fácilmente a las mejores ofertas..

Videojuegos



MINECRAFT STORY MODE

Primero de cinco emocionantes y divertidos episodios dentro del creativo universo de Minecraft.

Series



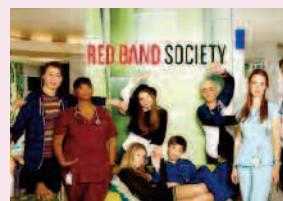
The Last Ship

Michael Bay vuelve a mostrar sus excesos en esta serie de ciencia-ficción de plástico. Tan artificial como la gomina que lucen los militares de anuncio que protagonizan la historia.



Pulseras rojas

Emotiva y sincera, simpática y muy entretenida. Esta serie catalana de Albert Espinosa y Pau Freixas es una de las joyas más valiosas de la televisión de nuestro país.



Red Band Society

Spielberg vuelve a defraudar en la pantalla pequeña con esta versión innecesaria de la serie catalana Pulseras rojas.

TV



LA AVENTURA DEL SABER

Uno de los programas más veteranos de la televisión española. "La aventura del saber" lleva dos décadas en antena.



CONCAPA

CONFEDERACIÓN
CATÓLICA DE PADRES
DE FAMILIA Y PADRES
DE ALUMNOS

www.concapa.org

Servicios

- Información legislativa
- Cursos de formación
- Organización y coordinación de actividades
- Intercambios de experiencias y servicios de colaboración
- Defensa de los derechos de los padres
- Representación de los padres
- Acuerdos con diversas entidades



Objetivos



- Derechos de los padres
- Igualdad de oportunidades
- Educación de calidad
- Gratuidad de los niveles
- Pluralismo escolar
- Participación en la escuela



Integrado por un equipo de especialistas en lenguas, ofrecemos soluciones lingüísticas innovadoras adaptadas a los centros educativos.

Implantación de planes plurilingües

Escuelas de idiomas

Preparación de títulos oficiales

Implantación de programas de refuerzo bilingües

Programas de auxiliares de conversación nativos

Inmersiones lingüísticas

Formación y certificación de formadores

Aprendizaje constructivo

INNOVACIÓN / CALIDAD / RESULTADOS



902 36 34 21



www.activa.org



info@activa.org

Delegaciones en Barcelona, Burgos, Gijón, La Coruña, León, Logroño, Madrid, Murcia, Pamplona, Santander, Soria, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza

